



POLICIA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Asunción, 22 de agosto de 2025.-

Nota Act. 07 N° **687/2025**

Señor

Comisario General Inspector

HÉCTOR VIDAL AGUILAR AQUINO, *Director General Interino*

Dirección General de Administración y Finanzas

Tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad, y por su intermedio al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) en el marco del inicio para el proceso de **SERVICIO DE SEGURO ID 464496 – PLURIANUAL**, a objeto de justificar del porque se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones la Visita Técnica como **“Obligatoria”**,

*En ese contexto, se **solicita en el Pliego de Bases y Condiciones que la Visita Técnica sea “Obligatoria”***, a fin de que cada potencial oferente pueda verificar in situ la flota vehicular del Hospital De Policía Rigoberto Caballero, y pueda conocer la condición actual de los mismos, con el objetivo de que el oferente pueda realizar una correcta cotización de los servicios licitados, y se pueda llevar una correcta ejecución contractual posteriormente.



NORMA R. ARGUELLO DE RAMIREZ

Comisario Principal MCP.
Tesorera Habilitado Pagador – Act. 07